

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



NUEVO MODELO
EDUCATIVO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

RUTA DE MEJORA ESCOLAR CICLO ESCOLAR 2016-2017



EDUCACIÓN PRIMARIA

Consejos Técnicos Escolares OCTAVA SESIÓN ORDINARIA



Secretaría de Educación Pública

Aurelio Nuño Mayer

Subsecretaría de Educación Básica

Javier Treviño Cantú

**Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa
Secretaría Técnica del Consejo Directivo Nacional
“La Escuela al Centro”**

Pedro Velasco Sodi

Dirección General de Desarrollo Curricular

Elisa Bonilla Rius

Dirección General de Materiales Educativos

Aurora Saavedra Solá

Dirección General de Educación Indígena

Rosalinda Morales Garza

**Dirección General de Formación Continua, Actualización y
Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica**

José Martín Farías Maldonado

Subsecretaría de Educación Básica
<http://basica.sep.gob.mx>





Índice

5	INTRODUCCIÓN
7	PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS
8	Una escuela que reflexiona y toma decisiones en CTE
9	Una mirada crítica a la Ruta de Mejora Escolar: ¿cuánto logramos como CTE?
10	Avances en el aula
12	Avances en la escuela
13	Una escuela que tiene presentes las acciones previas al cierre del ciclo escolar <ul style="list-style-type: none">a) Diseño del examen finalb) Difusión del calendario escolar autorizado para 2017-2018c) Rendición de cuentas de la ruta de mejora escolar
15	Para concluir, una reflexión final...



Introducción

La octava y última sesión de Consejo Técnico Escolar del ciclo 2016-2017, representa una oportunidad para que el colectivo docente valore el nivel de logro de los objetivos y metas establecidos en la Ruta de Mejora Escolar y, por tanto, el sentido y pertinencia del trabajo realizado en CTE para el cumplimiento de su misión como órgano colegiado. Es también el momento de organizar las acciones del cierre de ciclo, especialmente lo relativo a la evaluación final, la difusión del calendario que implementarán en el ciclo 2017-2018 y la rendición de cuentas a los padres de familia.

Por ello, la guía de trabajo para esta sesión propone seis momentos. En el primero, *Una escuela que reflexiona y toma decisiones en CTE*, el colectivo retoma los propósitos que guían el trabajo colegiado para reflexionar sobre el cumplimiento de los mismos y lo que hace falta por consolidar para cumplir con la misión de este importante espacio de decisión.

En *Una mirada crítica a la Ruta de Mejora Escolar: ¿cuánto logramos como CTE?*, los profesores de cada grado establecen, con base en los diversos registros del desempeño de sus alumnos con los que cuenten hasta el momento, el nivel de logro de cada meta y objetivo de la Ruta de Mejora Escolar, y con ello, el colectivo determinará sus resultados como escuela. La reflexión y el registro sobre estos temas serán un insumo fundamental para la elaboración del diagnóstico de necesidades educativas, lo que permitirá aproximarse a los desafíos que deberán atender en la planeación de su Ruta del próximo ciclo escolar.

En *Avances en el aula*, cada profesor, a partir de actualizar la información de los indicadores de alerta temprana utilizados en el trabajo del CTE para dar seguimiento al avance de sus alumnos, identifica las fortalezas y áreas de oportunidad del grupo que atendió, así como a los alumnos que requieren especial apoyo, para establecer recomendaciones específicas dirigidas al docente que los atenderá el siguiente ciclo y así dar continuidad a los aprendizajes de todos los alumnos.

En *Avances en la escuela* se propone que el cuadro y la gráfica elaborados en la quinta sesión, se actualicen y se incorporen en ellos los resultados finales, para analizar la situación del centro educativo y valorar el avance obtenido al cierre del año con respecto a los distintos indicadores de alerta, asociados a las prioridades educativas.



En el quinto momento, *Una escuela que tiene presentes las acciones previas al cierre del ciclo escolar*, el colectivo toma los acuerdos necesarios para ejecutar, de forma organizada y oportuna, las acciones establecidas para el fin del año lectivo, específicamente el diseño del examen final, la difusión del calendario escolar autorizado para 2017-2018 y la rendición de cuentas de la Ruta de Mejora Escolar a la comunidad.

Por último, se propone al colectivo la lectura de un texto con la intención de cerrar este ciclo e iniciar el próximo teniendo siempre presente la importancia de su labor cotidiana para lograr la misión de la escuela: que las niñas, niños y adolescentes aprendan.

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA



Propósitos

Que el colectivo docente:

- Valore el sentido, propósito y pertinencia del trabajo realizado en Consejo Técnico Escolar para el cumplimiento de su misión como órgano colegiado, en función del nivel alcanzado en los objetivos y metas de su Ruta de Mejora Escolar, así como por los desafíos educativos que se deberán atender en el siguiente ciclo escolar.
- Valore la importancia de compartir la información, en torno a las fortalezas y áreas de oportunidad del grupo atendido, con el colectivo docente, y la organice para comunicarla (en particular, al maestro que lo atenderá el próximo año escolar).
- Reconozca la relevancia de las acciones por desarrollar, previas al cierre del ciclo escolar: la elaboración del examen final, la difusión del calendario escolar autorizado para el ciclo 2017-2018 y la rendición de cuentas, con el fin de establecer acuerdos y responsabilidades para su cumplimiento.



Materiales

- Planeación de la Ruta de Mejora Escolar 2016-2017.
- Resultados de la evaluación diagnóstica, revisados durante la primera sesión ordinaria.
- Cuadro de avance de los indicadores de alerta y gráfica comparativa, elaborados en la quinta sesión ordinaria.



Productos para las escuelas

- Registro de lo que se hizo y falta por hacer como CTE.
- Tabla de nivel de logro de los objetivos y metas de la Ruta de Mejora Escolar.
- Ficha descriptiva de logro de aprendizaje por grupo.
- Ficha descriptiva de alumnos “promovidos con condiciones” y de los que están en riesgo de **no** promoverse.

ACTIVIDADES

Está por concluir el ciclo escolar 2016-2017. Durante estos meses, los profesores han implementado acciones de intervención educativa según el grado, características y contexto de sus alumnos. Muchas de estas acciones fueron generadas a partir de la reflexión, el análisis, el intercambio y la toma de decisiones en Consejo Técnico Escolar, con base en los objetivos y metas establecidos en la Ruta de Mejora Escolar.

La presente Guía propone al colectivo, en esta Octava Sesión Ordinaria, valorar el trabajo que, como órgano colegiado, realizó a lo largo del presente ciclo escolar, a fin de reconocer si se alcanzaron los propósitos y el sentido que le dan razón al encuentro entre maestros en Consejo Técnico Escolar.



Una escuela que reflexiona y toma decisiones en CTE

1. Mediante una lluvia de ideas, establezcan cuál es la misión de un Consejo Técnico Escolar; registren en una hoja las aportaciones de los docentes.
2. El director presenta el siguiente cuadro y solicita que de manera individual distingan cuáles son los propósitos de CTE y cuáles no. Pide que argumenten.

Propósitos de CTE	Sí	No	Argumenten
Organizar la participación de los maestros que habrán de incorporarse a los procesos de permanencia en el Servicio Profesional Docente.			
Establecer acciones, compromisos y responsabilidades de manera colegiada, para atender las prioridades educativas de la escuela con la participación de la comunidad escolar.			
Tomar decisiones informadas, pertinentes y oportunas, en el ejercicio de su autonomía de gestión, para la mejora del aprendizaje de todos sus alumnos.			
Establecer acciones de trabajo que favorezcan la participación del Consejo Escolar de Participación Social, en las labores cotidianas de la escuela.			
Revisar de forma permanente el logro de aprendizajes de todos los alumnos, e identificar los retos que debe superar la escuela para mejorarlos, en el marco del Sistema Básico de Mejora y del ejercicio de la autonomía de gestión.			
Organizar la compra de materiales con los recursos entregados por los Programas Federales en los que participa la escuela.			
Fomentar el desarrollo profesional de los maestros y directivos de la escuela en función de las prioridades educativas.			
Analizar los planes y programas de estudio, con el fin de establecer los cursos de formación que habrán de tomar todos los docentes en la escuela.			

3. Un participante lee el resultado de su ejercicio y registra en el pizarrón los cuatro propósitos que sí corresponden a un CTE. De ser necesario, el resto del colectivo aporta, complementa o precisa la información.
4. Respondan en plenaria las siguientes preguntas.
 - ¿De qué manera participamos en el cumplimiento de cada uno de los propósitos del CTE?
 - ¿Qué logramos en lo individual y como colectivo?
 - ¿Qué fue lo que nos faltó por hacer o consolidar?
 - ¿Qué tenemos que hacer para cumplir con los propósitos de un CTE?
5. Registren las respuestas de los participantes y, a partir de ellas, establezcan qué es necesario comprometer como colectivo para lograr cumplir con la Misión y Propósitos de su Consejo Técnico Escolar. Este producto será uno de los insumos para las siguientes actividades.



Una mirada crítica a la Ruta de Mejora Escolar: ¿cuánto logramos como CTE?

Los propósitos del CTE siempre estuvieron presentes durante las sesiones con la finalidad de orientar las actividades que, como colectivo, realizaron para avanzar en el cumplimiento de los objetivos y metas de la Ruta de Mejora Escolar. Identificar qué logramos o qué nos faltó por cumplir, puede contribuir a establecer el nivel de organización y funcionamiento que se tiene como Consejo.

6. Presenten, a la vista de todos, los objetivos y metas establecidos en la planeación de su Ruta de Mejora Escolar.
7. Con base en los resultados escolares que hasta este momento se tienen (evaluaciones bimestrales, registros del desempeño de los alumnos, participaciones en clase y entrega de tareas, entre otros), determinen y registren en una hoja de rotafolios, por grado o ciclo, el nivel alcanzado en cada uno de los objetivos y las metas planteadas, así como las evidencias que sustentan su valoración.
8. Presenten sus resultados en plenaria para que el director recupere y sistematice la información como escuela. Para la realización de este ejercicio, utilicen una tabla como la siguiente; al terminar, ubíquenla en un punto visible para todos:

Objetivo:					
Meta(s)	Nivel de logro			Evidencias del nivel de logro	¿Qué falta por lograr?
	Cumplida	Avance significativo	Escaso avance		

NOTA: Para el llenado del cuadro tomen como referencia el análisis que hicieron en la quinta sesión y los resultados del cuarto bimestre. Esta información podrá ser ratificada con los resultados que arrojen las evaluaciones finales.

9. A partir del nivel de logro determinado por el colectivo para cada meta de su Ruta de Mejora Escolar y registrado en el cuadro anterior, analicen lo siguiente:

- ▶ ¿Qué objetivos y metas se cumplieron al 90 % o 100 %? ¿Cuáles fueron las acciones realizadas que permitieron esos resultados? Si lograron que el 90 % de los alumnos de todos los grados alcanzaran el nivel esperado en la comprensión lectora, ¿qué tendrán que hacer el siguiente ciclo escolar para mantener esos resultados? Registren esto como un compromiso de escuela por realizar en el siguiente curso escolar.
- ▶ ¿Cuáles objetivos y metas aún no se cumplen? ¿Cuáles no serán alcanzables en este ciclo? ¿Qué decisión habrá que tomar al respecto para el próximo año lectivo?

10. Registren en el *Cuaderno de Bitácora del CTE* sus conclusiones.

Conserven la información analizada en este apartado, pues será un insumo para establecer el diagnóstico de necesidades educativas del siguiente ciclo escolar.

Avances en el aula

11. Recuperen la tabla elaborada en la actividad 2 de la quinta sesión y actualicen la información contenida en ella. Observen que se han incorporado a este cuadro más columnas; los datos solicitados en algunas de ellas se habrán de completar con la información que en este momento tienen de sus grupos o al cierre del ciclo escolar con la aplicación del examen final.

Indicadores									
Nombre del alumno	Promedio IV bimestre (Español + Matemáticas)	Requiere apoyo en lectura	Requiere apoyo en escritura	Requiere apoyo en Matemáticas	Inasistencias	No se involucra en clase	Dificultad para relacionarse y autorregularse	Promedio final	
								Número	Estatus
Diego Martínez									
Leonardo Dávalos									
Miranda Tavera									
...									
...									
Totales:									

NOTA: Las escuelas que hayan instalado el SisAt y asentado la información correspondiente, podrán revisar esta información a través del cuadro resumen y gráficas que arroja la aplicación informática.

12. Analicen la información registrada y, a partir de estos resultados, establezcan:

- a) Asignaturas en las que se concentra el mayor número de alumnos con promedio menor a 7.

- b) Nombre y número de los alumnos que requieren apoyo en lectura, escritura o Matemáticas.
- c) Nombre y número de los alumnos con el mayor número de inasistencias, no involucramiento en clase o dificultad para relacionarse.
- d) Nombre y número de los alumnos que alcancen un promedio final de grado de 6 y presente un máximo de dos asignaturas no acreditadas (“Promoción con condición”).¹
- e) Nombre y número de los alumnos que no serán promovidos al siguiente grado o nivel educativo.

13. A partir del análisis realizado, destaquen las fortalezas y áreas de oportunidad que hasta este momento presenta su grupo, registrenlas en la Ficha Descriptiva y elaboren recomendaciones de carácter técnico pedagógicas. Pueden utilizar un formato como el siguiente:

Ficha descriptiva del grupo _____	
Fortalezas:	Áreas de oportunidad:
Recomendaciones para su consideración en el próximo ciclo escolar:	
Recomendaciones para alumnos con promedio de 6 a 6.9:	Recomendaciones para alumnos con mayor necesidad de apoyo (indicadores de alerta):

14. Elabore, de igual manera, la ficha correspondiente para cada uno de los alumnos promovidos con condiciones y para aquellos que no serán promovidos, en un formato como el siguiente:

Ficha descriptiva del alumno _____ promovido con condiciones	
Fortalezas:	Áreas de oportunidad:
Recomendaciones para su atención en el próximo ciclo escolar:	

La información registrada en estas fichas es un medio para promover un diálogo profesional entre pares. Por ello se recomienda utilizar un lenguaje sencillo, pedagógico y en sentido positivo, para que el profesor que tendrá a su cargo el grupo, obtenga información que le permita un primer conocimiento de los alumnos.

¹ Esto no se refiere, en ningún sentido, a condicionar la inscripción del alumno para el siguiente ciclo escolar, sino establecer los compromisos de apoyo necesarios por parte de la escuela (incluyendo el trabajo con los padres de familia), para generar las mejores condiciones de aprendizaje para el alumno.

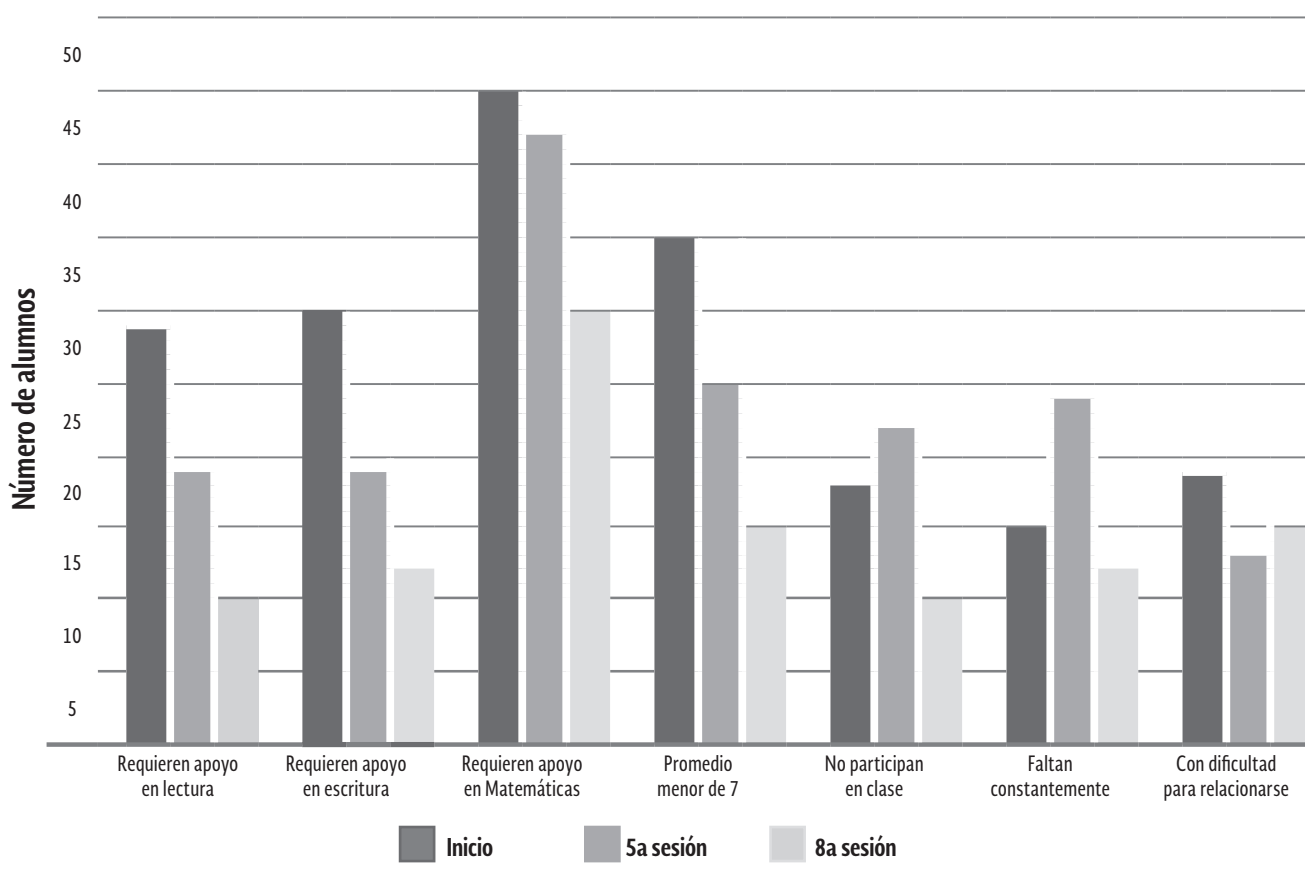
15. Prepare las fichas descriptivas y compártalas con los compañeros según corresponda. En caso de que todavía no hayan asignado grupos, el director puede ser responsable de su resguardo, con el propósito de que se utilicen durante la fase intensiva del CTE.

Avances en la escuela

16. Organizados en equipos por grado o ciclo, identifiquen los desafíos comunes para el siguiente ciclo escolar, a partir de los indicadores con menor avance.

17. Sinteticen los resultados obtenidos en las actividades previas y presenten al colectivo, en un máximo de 3 minutos.

18. Con la participación de cada equipo por grado o ciclo, el director obtiene información para actualizar la gráfica elaborada en la quinta sesión, en la que incorpora una columna y concentra en ella los resultados de la escuela, como se observa en el siguiente ejemplo.



19. Analicen los resultados plasmados en la gráfica y, a partir de esto, respondan:

- ¿En qué indicadores se observa una disminución de alumnos en comparación con el inicio del ciclo escolar?
- ¿Qué hicieron durante el ciclo escolar para lograr esto?
- ¿Con qué aspectos de su intervención docente lo relacionan?

- ▶ ¿En qué indicadores no se observa avance o se presenta un mayor número de alumnos con respecto al inicio?
- ▶ ¿A qué aspectos de su intervención docente atribuyen estos resultados?

Regístenlos y consérvenlos para su análisis durante la fase intensiva.



Una escuela que tiene presentes las acciones previas al cierre del ciclo escolar

En esta octava sesión, el colectivo docente deberá tener presente que aún faltan por desarrollar acciones que se han establecido para el fin del año lectivo, entre las que se encuentran las siguientes:

a) Diseño del examen final

20. En plenaria, lean cuidadosamente la información que se presenta a continuación.

El Acuerdo 696, en su artículo 9o., establece que, con el fin de garantizar el debido cumplimiento del calendario escolar y evitar que durante los últimos días de cada ciclo se presenten situaciones de ausentismo, suspensión de clases, inactividad en las escuelas o incluso la realización de actividades distintas de las contenidas en el plan y los programas de estudio, las instituciones educativas públicas y particulares con autorización deberán sujetarse a lo siguiente:

a) En los grados de 3o. de primaria a 3o. de secundaria se aplicará un examen final que servirá para calificar el quinto bimestre.

[...]

b) El examen final podrá ser elaborado por el Consejo Técnico Escolar, por el Consejo Técnico de Zona o por la autoridad educativa local y se hará con preguntas abiertas que muestren los aprendizajes más relevantes de los alumnos, respecto a la totalidad de las asignaturas cursadas.

c) La calificación del examen final, el promedio de grado y, en su caso, el promedio de nivel educativo, serán entregados por los docentes a la Dirección de la escuela y comunicados a los padres de familia o tutores, a más tardar el último día del ciclo escolar.

[...]

ACUERDO número 696 por el que se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica.
DOF: 20/09/2013

21. En función de lo leído, establezcan los acuerdos y compromisos para:

- ▶ Llevar a cabo la evaluación final en cada uno de los grupos de la escuela.
- ▶ Entregar los resultados al director escolar.

- Comunicar a los padres de familia los resultados de sus hijos.
- Complementar la información que quedó pendiente en las diferentes actividades desarrolladas en esta Guía.

b) Difusión del calendario escolar autorizado para 2017-2018

22. En plenaria, recuperen la experiencia que vivieron como escuela para dar a conocer a la comunidad escolar el calendario lectivo que se aplicaría en 2016-2017, así como las fechas en las que habrían de sesionar en Consejo Técnico Escolar.
23. Con base en las acciones desarrolladas en esta primera experiencia, establezcan los medios, las formas y materiales que utilizarán para informar a la comunidad escolar, el calendario que se implementará en el próximo ciclo escolar, donde se destaquen las fechas de sesión del CTE.

Designen a los responsables que realizarán las diferentes tareas y determinen los tiempos para ello.

c) Rendición de cuentas de la Ruta de Mejora Escolar

Una última acción que corresponde desarrollar al colectivo docente en esta octava sesión ordinaria, es la rendición de cuentas, proceso que cierra la Ruta de Mejora Escolar del presente ciclo y que se refiere a *la práctica en la que el director de la escuela, con el apoyo de los maestros, elabora un informe dirigido a los miembros de la comunidad escolar que contemple los resultados educativos, de gestión escolar y lo referente a lo administrativo y financiero* (Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar. Pág. 10. SEP, 2014.)

Una rendición de cuentas, más que enlistar acciones realizadas, requiere presentar los **resultados** obtenidos con lo implementado como escuela, así como las problemáticas que no lograron resolverse y se mantienen como desafíos para el siguiente ciclo escolar.

24. Tomando como base toda la información analizada en esta sesión, por grupo y escuela, determinen la elaboración del documento que permita informar los resultados alcanzados de la Ruta de Mejora Escolar establecida por el colectivo para el ciclo que termina, y la estrategia de difusión y comunicación a la comunidad escolar. Para orientar este proceso de rendición de cuentas, consideren:
 - a) ¿Qué nos propusimos hacer en el inicio del ciclo escolar?
Retomen los objetivos y metas de su Ruta de Mejora Escolar, así como los compromisos y responsabilidades que asumieron como colectivo.
 - b) ¿Qué hicimos?
Seleccionen las actividades más importantes realizadas durante el ciclo lectivo.
 - c) ¿Cuáles dificultades enfrentamos y cómo las superamos?
 - d) ¿Con qué recursos financieros contamos? ¿Cómo los ejercimos?
 - e) ¿Qué avances logramos con los alumnos?
 - f) ¿Qué problemáticas educativas aún enfrentamos?
 - g) ¿Qué compromisos asumimos para el próximo ciclo lectivo?

De igual manera, en la elaboración del informe tomen en cuenta que:

- ▶ La información que se presentará tiene que ser clara, breve y precisa, y considerar logros y desafíos.
- ▶ Los medios y formas de organización que habrán de utilizarse (materiales gráficos, audiovisuales, en reuniones de grupo, de escuela).
- ▶ Las fechas y el espacio donde se realizarán las reuniones.



Para concluir, una reflexión final...

Los invitamos a leer algunos fragmentos del texto de Pablo Latapí Sarre, “Carta a un maestro”.


Creo que ser maestro tiene, como La Luna su cara luminosa y su cara oscura. En la vida casi todo es así; no hay nada tan malo que no tenga algo de bueno y al revés. Lo que importa es ser consciente de todo, luces y sombras, para que nada nos tome desprevenidos y sobre aviso no haya engaño. No abogo por una actitud estoica ante las ambivalencias de la vida ni mucho menos por la resignación; más bien por una actitud realista que relativice lo negativo y valore sin fantasías lo positivo; creo que por ahí va eso que llaman madurez.

[...] ¿Qué pondremos en el lado luminoso? Yo fui maestro por varios años (un tiempo quizá demasiado corto para tanto como ahora hablo sobre la educación) y recuerdo siempre tres cosas que me parecen hermosas y hoy añoro.

La primera es la experiencia de “ver aprender” [...] Ver aprender, presenciarlo, más como testigo que como actor, es la satisfacción fundamental de quien enseña. Lo malo está en que a veces nos concentramos tanto en enseñar, que acabamos contemplando cómo enseñamos en vez de disfrutar el milagro continuo de los que aprenden. Ver aprender es ver crecer y madurar a los niños y jóvenes, comprobar que adquieren capacidades que no tenían, que hablan mejor, que juzgan por sí mismo y que van saliendo adelante.

Mi segundo recuerdo se liga a la formación del carácter de mis alumnos adolescentes [...] Ser maestro o maestra es ser invitado, en ciertos momentos privilegiados, a entrar al alma de un chico o una chica y ayudarlo a encontrarse, a afirmar paulatinamente su carácter, a descubrir sus emociones, quizás a superar sus temores y angustias. Y para muchos alumnos el maestro o la maestra son los únicos apoyos con que cuenta.

El tercer recuerdo de esos años, que hoy evoco con nostalgia, es que el contacto cotidiano con los alumnos me mantenía joven. Tus alumnos te obligan a estar enterado de cuanto pasa; te bombardean con preguntas; te ponen en órbita; de todo tienes que saber; acaban enseñándote más que tú a ellos. Esto es bonito: ser maestro es seguir creciendo.



Si en el balance final las luces son más poderosas que las sombras, no lo sé. Es cosa de vocación, de inclinación interior, de proyecto de vida. O quizá de amor. Y digo la palabra sin ruborizarme porque creo que la profesión de maestro se emparenta con la paternidad y ésta o es amor o no es nada. Todo hijo causa muchos problemas, desde los biberones y pañales, pasando por los médicos, hasta los inevitables desencuentros de la adolescencia; pero ningún padre ni ninguna madre pone en duda que en cada hijo las luces superan a las sombras. Si tienes vocación de maestra o maestro, concluyo, creo que tú también opinarás, sin grandilocuencias ni idealizaciones, que la Luna es, decididamente, luminosa y bella.

Consultada en: <http://www.tutoria.unam.mx/sitetutoria/ayuda/14-6pablol.pdf>